NOTIFICACION U.O.C. Nº 76/2024.

Asunción, 01 de abril de 2024.

SEÑORES
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.A.
Domicilio: Ayala Velázquez Nº 627 c/ Juan de Salazar
Tel: (0983) 185-016 / (0983) 185-015
Email: eventos@ointegral.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSITCA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.777,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 40 de fecha 26 de marzo de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto ADJUDICAR el presente llamado a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes cinto cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 40 de fecha 26 de marzo de 202, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 023/2023 de fecha 14 de marzo de 2024, Anexos del ICEO y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de las ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/AB

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 76/2024

Microsoft Outlook

lun 01/04/2024 15:25

Para:eventos@ointegral.com.py <eventos@ointegral.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

eventos@ointegral.com.py (eventos@ointegral.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 76/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 77/2024

Asunción, 01 de abril de 2024.

SEÑORES
INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES
Domicilio: 25 de mayo Nº 1060 e/ Pasaje Molas
Teléfono: (021) 327-5250
Email: administracion@inflight.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSITCA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.777,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 40 de fecha 26 de marzo de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes cinto cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 40 de fecha 26 de marzo de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 023/2023 de fecha 14 de marzo de 2024, los Anexos del ICEO y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de la oferta.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 77/2024

Microsoft Outlook

lun 01/04/2024 15:26

Para:administracion@inflight.com.py <administracion@inflight.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor ce destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@inflight.com.py (administracion@inflight.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 77/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 78/2024

Asunción, 01 de abril de 2024.

SEÑORES
CHANTILLY SRL
Domicilio: Bruno Guggiari Nº 1197 c/ Arasa
Teléfono: (0973) 315-315
Email: administracion@chantilly.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSITCA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.777,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 40 de fecha 26 de marzo de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes cinto cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 40 de fecha 26 de marzo de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 023/2023 de fecha 14 de marzo de 2024, los Anexos del ICEO y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de la oferta.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 78/2024

Microsoft Outlook

lun 01/04/2024 15:28

Para:administracion@chantilly.com.py <administracion@chantilly.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@chantilly.com.py (administracion@chantilly.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 78/2024

NOTIFICACION U.O.C. Nº 79/2024

Asunción, 01 de abril de 2024.

SEÑORES
GARABATO S.A.
Domicilio: Ciudad de Corrientes 939 e/ José Moreno González
Teléfono: (021) 608-191
Email: licitaciones@garabato.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 54/2023 "SERVICIO DE LOGÍSITCA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 425.777,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 40 de fecha 26 de marzo de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes cinto cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 40 de fecha 26 de marzo de 2024, el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 023/2023 de fecha 14 de marzo de 2024, los Anexos del ICEO y los documentos adicionales presentados durante la evaluación de la oferta.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 79/2024

Microsoft Outlook

lun 01/04/2024 15:32

Para:licitaciones@garabato.com.py <licitaciones@garabato.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@garabato.com.py (licitaciones@garabato.com.py)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC Nº 79/2024